



“Estamos garantizando y vigilando el PAE”

■ NEIVA 2-3



Arrancó la ‘vaca’ por el Santa Librada

■ INFORME 8-9



Altamira afectado por la escasez de recursos

■ HUILA 12-13

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.558

\$ 1500



Cosecha cafetera ‘blindada’

El Comité de Cafeteros del Huila, junto a la Policía Nacional, Fuerzas Militares, la Gobernación del Huila, Cooperativas de Caficultores, y entidades del orden regional presentaron el ‘Plan Cosecha’. Con esta estrategia se busca hacerle frente a la delincuencia en los 37 municipios del Huila. [Páginas 4-5](#)

Unidad de Búsqueda busca recuperar 30 cuerpos en Cementerio de Neiva

La Unidad de Búsqueda espera recuperar más de 30 cuerpos en la segunda intervención al Cementerio Central de Neiva.

[Páginas 6-7](#)

El Gobierno Petro le cerró las puertas a la paz

[Página 16](#)

Comisión Europea detuvo la comercialización de la vacuna de AstraZeneca

[Página 17](#)

Industria gamer en Colombia podría superar 450 millones de dólares en 2024

El mercado gamer en el país espera alcanzar una cifra de crecimiento importante, según indica la consultora Newzoo.

[Páginas 10-11](#)

Neiva



La Primera Mesa Pública del Programa de Alimentación Escolar, tuvo lugar en la Institución Educativa INEM Julián Motta Salas, donde la Secretaría de Educación entregó el balance de lo que ha sido la prestación del servicio durante los primeros tres meses del año.

“Estamos garantizando y vigilando el PAE”, alcalde de Neiva

■ Durante la Primera Mesa Pública del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en el municipio de Neiva, el alcalde Germán Casagua afirmó que el servicio se está ofreciendo sin contratiempos. Además, señaló que, tras realizar un seguimiento al operador, han decidido no cancelar 140 millones de pesos debido a deficiencias identificadas durante las visitas a las instituciones educativas.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Armando Londoño.

En una jornada de transparencia y compromiso con la comunidad educativa, el alcalde de Neiva, Germán Casagua, presidió la Primera Mesa Pública del Programa de Alimentación Escolar (PAE) 2024. El evento, celebrado en la Institución Educativa INEM Julián Motta Salas, destacó por la entrega de un balance detallado sobre los primeros tres meses de gestión del programa.

Desde su llegada al cargo en enero, el alcalde Casagua ha puesto especial énfasis en supervisar exhaustivamente el funcionamiento del PAE, asegurando que los recursos invertidos se destinen de manera efectiva a garantizar una alimentación adecuada para todos los niños, niñas y jóvenes de las instituciones educativas del municipio.

“Desde el inicio de nuestra gestión como alcalde de los neivanos, hemos llevado a cabo una supervisión constante para asegurar que los recursos destinados al plan de alimentación escolar sean utilizados de manera integral. Nos hemos dedicado a supervisar tanto la calidad como la cantidad de los alimentos distribuidos, garantizando así una alimentación adecuada para nuestra comunidad estudiantil”.

En un encuentro con la comunidad educativa, el alcalde Germán Casagua encabezó la Primera Mesa Pública del Programa de Alimentación Escolar (PAE) 2024. Desde su investidura en enero, aseguró se ha enfocado en garantizar una supervisión metódica del PAE.

Durante la mesa pública, Casagua informó sobre diversas acciones emprendidas para optimizar el programa. Una de las medidas destacadas fue la redistribución de recursos, corrigiendo desigualdades en la asignación de raciones. “Se identificaron instituciones educativas con excedentes de alimentos, mientras otras carecían de la atención necesaria”, indicó el funcionario.

Un ejemplo emblemático fue la rehabilitación de la institución educativa en el barrio Cuarto Centenario, que había permanecido inactiva por más de un año y medio. “Gracias a las acciones del gobierno local, ahora más de 400 estudiantes se benefician del PAE en esta área, con una expansión prevista para alcanzar a 300 estudiantes adicionales en la capital del Huila”.

Recursos

En términos de financiamiento, el alcalde Casagua aseguró que se han garantizado los recursos económicos necesarios para el programa. Con un compromiso de cerca de 9 mil millones de pesos de recursos propios del municipio y un apoyo significativo del Gobierno Nacional de alrededor de 8 mil millones de pesos, se ha logrado un financiamiento sólido. Además, se destinarán cerca de 1.600 millones de pesos de regalías para inversiones en la adecuación de cocinas y ampliación de la cobertura de almuerzos en las instituciones educativas.

“Hicimos numerosas visitas al Gobierno Nacional en Bogotá, solicitando su respaldo. Ellos se comprometieron a aportar una suma significativa de alrededor de 8 mil millones de pesos. Además,

tenemos un compromiso adicional por cerca de mil millones de pesos, para el cual estamos gestionando su concreción. También determinamos invertir alrededor de 1.600 millones de pesos para adecuar cocinas y ampliar la cobertura de almuerzos en instituciones educativas, utilizando recursos de regalías. Actualmente, estamos organizando el proyecto para comenzar las adecuaciones lo más pronto posible”, explicó Germán Casagua.

Sancciones

En cuanto a la supervisión y control, el alcalde destacó la importancia de los seguimientos a los contratistas del PAE. Gracias a estas medidas, se evitó la cancelación de 140 millones de pesos debido a hallazgos encontrados en la supervisión.

Respecto al cumplimiento por

parte de los contratistas, Casagua señaló que no es posible cuantificar un porcentaje preciso. “Sin embargo, se identificaron aproximadamente 140 millones de pesos en hallazgos, los cuales hemos registrado en las actas de seguimiento y hemos decidido no cancelar”.

“La exigencia de pago de la seguridad social para las manipuladoras de alimentos es un aspecto de vital importancia que hemos priorizado”, señaló el alcalde. “Es responsabilidad del municipio garantizar que el operador cumpla con los requisitos legales, incluyendo la seguridad social, para más de 400 mujeres y hombres que desempeñan esta labor”.

No hay alertas por seguridad

En cuanto a la existencia de amenazas por parte de grupos al margen de la ley hacia los operadores del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en la zona rural, similar a lo sucedido en Algeciras, el mandatario de Neiva indicó: “Hasta el momento no hemos recibido alertas por parte de los operadores en la prestación del servicio. Estamos llevando a cabo un seguimiento exhaustivo para garantizar no solo la calidad de los alimentos, sino también el suministro de la alimentación escolar en las zonas rurales.”

El alcalde destacó que se están entregando más de 14 mil raciones de alimentos, haciendo hincapié en que se utilizan diferentes modalidades según la infraestructura de cada institución educativa. En aquellas donde no existen comedores ni cocinas, se proporcionan alimentos industrializados.

La Procuraduría Primera Delegada para la Vigilancia Preventiva de la Función Pública ha emitido alertas sobre la interrupción del PAE en 35 entidades territoriales. Esta situación, derivada de contratos vencidos o próximos a vencer, pone en riesgo la alimentación de más de 652.964 niños, niñas y adolescentes.



El alcalde German Casagua, presidió la mesa pública y aseguró que se han garantizado los recursos económicos necesarios para el programa.

Alerta Procuraduría

En el marco de la supervisión del Programa de Alimentación Escolar (PAE), la Procuraduría Primera Delegada para la Vigilancia Preventiva de la Función Pública ha enviado comunicados alertando sobre el riesgo de interrupción en 35 entidades territoriales.

Esto se debe a que, hasta la fecha, estas entidades tienen contratos vencidos o próximos a vencer, lo que no solo afecta la continuidad del servicio, sino que también pone en peligro el derecho a la alimen-

tación de más de 652.964 niños, niñas y adolescentes.

Entre las entidades en esta situación se encuentran Sabaneta, Sogamoso, Zipaquirá y Cartago, cuyos contratos finalizaron en marzo. Una situación similar se presenta en Amazonas, Bello, La Estrella, Soledad, Cartagena, Duitama, Florencia, Cauca, Cundina-

marca, Fusagasugá, Villavicencio, Norte de Santander, San Andrés y Providencia, Barrancabermeja, Bucaramanga, Girón, Piedecuesta, Ibagué, Cali y Valle del Cauca, donde algunos contratos ya han terminado y otros están a punto de finalizar en abril.

A esta preocupante situación de incertidumbre en la continuidad del PAE se suman también los municipios y departamentos de Itagüí, Bolívar, Boyacá, Casanare, Funza, Girardot, Mosquera, Magdalena, Nariño, Putumayo y Vichada, donde los contratos finalizan en mayo.

Estas cifras provienen de informes elaborados por funcionarios de las mismas Entidades Territoriales Certificadas y no certificadas, la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar (UAPA), procuradurías y personerías, quienes recopilan datos en visitas y trabajos de campo.

Ante este panorama preocupante, la Procuraduría ha solicitado información a las autoridades respectivas sobre el estado y/o avance de los nuevos procesos contractuales, recomendando que los nuevos contratos garanticen la prestación del servicio durante el resto del calendario escolar para evitar interrupciones.

Además, el ente de control ha requerido a las entidades explicaciones sobre las razones operativas, técnicas y jurídicas por las cuales, en los casos en que los contratos han finalizado, aún no se ha iniciado el proceso correspondiente.

La Procuraduría continuará tomando medidas para prevenir la ocurrencia de acciones que afecten derechos, mediante la identificación y advertencia de riesgos en la gestión pública.



Una de las medidas destacadas fue la redistribución de recursos, corrigiendo desigualdades en la asignación de raciones.

Contexto

Buscan que los recursos generados por el café no 'alimente' la delincuencia

■ Con el lanzamiento del plan 'Cosecha Segura', esperan que tanto Policía y Ejército, brinde la seguridad necesaria a los agricultores en esta época de año, quienes se encuentran en la recolección de café y de esta manera no sean víctimas de extorsiones por parte de grupos de disidencias.

DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

Por: Anderson Hernández

Ante la ola de inseguridad, vinculada directamente con exigencias económicas de las que son víctimas los distintos gremios de la región por parte de grupos al margen de la ley, desde la institucionalidad, invitan a los caficultores a denunciar ante las autoridades, los hechos que afecten su bienestar.

Y es que en este primer semestre del año, según el Comité de Cafeteros en 20 de los 35 municipios del Huila, se encuentran en la cosecha cafetera.

Ofrecen protección a los caficultores

Al evento que busca que los productores del 'grano', denuncien posibles afectaciones derivadas de grupos delincuenciales, asistió Germán Bahamon, gerente de la Federación Nacional de Cafeteros, quien expresó: "lo que estamos haciendo aquí en el departamento del Huila, es oficializar nuestra alianza con la Fuerza Pública, porque ellos son quienes nos pueden garantizar a nosotros que la cosecha que irriga las economías regionales en el país, sea protegida por las autoridades y no quede en manos de facinerosos".

"Queremos trabajar con las autoridades y hacer que estos \$2.1 billones que irrigan la economía del desarrollo económico regional, se queden en las manos de los productores y que podamos nosotros generar ese tejido social y ese desarrollo departamental", añadió el directivo.

Además, el gerente agregó que la extorsión se ha venido presentando en distintos departamentos, el Cauca, Nariño, Valle del Cauca y el Huila y con este acompañamiento esperan que las autoridades, detengan a quienes ejerzan la extorsión.

Y en cuanto a exportaciones, el gerente de la Federación de Cafeteros, resaltó. "Les quiero dar un dato en los últimos seis meses, que es el año cafetero de octubre a marzo, la producción de Colombia ha crecido el 16%, eso ya nos muestra que es posible que produzcamos los 5.8 millones de sacos que queremos en el primer semestre y si es así que podamos sobrepasar otra vez los 12 millones de sacos en Colombia".

Huila y su 'trono' cafetero

Asimismo, el gerente de la Federación de Cafeteros, resaltó que la región sigue liderando en Colombia la producción de este cultivo de pan coger, con el 19.4%



El Plan Cosecha, busca que los cafeteros denuncien hechos de inseguridad.

Germán Bahamon, gerente de la Federación Nacional de Cafeteros, expresó: "lo que estamos haciendo en el departamento del Huila, es oficializar nuestra alianza con la Fuerza Pública, porque ellos son quienes nos pueden garantizar a nosotros, que la cosecha sea protegida por las autoridades y no quede en manos de facinerosos".

de la elaboración nacional, en segundo puesto se encuentran Antioquia y Tolima ocupa el tercer lugar.

El directivo resaltó lo ocurrido en el Campeonato de Barismo, pues de los seis productos que estuvieron en la final, el número uno fue el café de Bruselas con el que ganó el primer lugar, Mikael Jasin de Indonesia.

El ganador utilizó en su presentación café de variedad borbón ají, de la Finca El Diviso ubicada en el corregimiento de Bruselas, zona rural del municipio de Pitalito; cabe resaltar que todos los finalistas también usaron cafés de diferentes regiones colombianas, evidenciando la riqueza y diversidad de la caficultura nacional.

Se espera la llegada de recolectores

Asimismo, ya las autoridades policiales y militares, se encuentran informados que con la cosecha cafetera, se prevé la llegada de los recolectores de café, conocidos popularmente como 'andariegos', quienes son expertos operarios y llegan a ayudar a coger este producto.

"Esta es una dinámica de empleo importante, y que la Fuerza Pública nos colabore con su identificación", dijo Germán Bahamon.

Por su parte, Edna Yolima Calderón, directora Ejecutiva del Comité de Cafeteros del Huila, indicó: "este es un lanzamiento que se hace a nivel nacional, que se realizó en la región, atendiendo a que en este momento la cosecha se centra en 20 de los 35 municipios cafeteros del Departamento y obviamente en los últimos meses se viene presentando una fuerte 'ola' de inseguridad".

La extorsión un 'dolor de cabeza'

La directiva, agregó que el lanzamiento de este



Germán Bahamon, gerente de la Federación Nacional de Cafeteros.

plan, consiste en la presentación de la estrategia de seguridad nacional a cargo de la Policía y Ejército de la mano de la Federación Nacional de Cafeteros en este caso el Comité Departamental de Cafeteros- Huila, Gobernación y Alcaldías.

"El plan de seguridad, consiste en la socialización y divulgación de acciones preventivas en torno a ¿cómo se ha venido presentando los casos? y ¿cómo podemos prevenirlos? a que tengan una línea directa con la policía para que puedan formalizar las denuncias

que eso es lo que nos hace falta”, destacó la gerente.

La directiva, resaltó que hay pocas denuncias por parte de los productores del grano.

“En el Huila, tenemos doce denuncias formales por el delito de extorsión, sin embargo, lo que se escucha y según lo mencionado por los productores, es que habrían más casos que no son declarados por miedo a las consecuencias”, destacó la ejecutiva.

Los municipios más perjudicados por este ilícito, se encuentran los municipios de Tello, Baraya, Algeciras, Colombia

La región produce todo el año café

En este sentido, Gerardo España, presidente del Comité Departamental de Cafeteros, señaló: “nosotros nos sentimos orgullosos de ser los primeros productores en cantidad y calidad. Comenzamos cosecha también en el primer semestre en unos municipios que son muy importantes y en el sur tenemos la producción en el último semestre”.

“Esto es para que nosotros mejoremos y denunciemos a estos personajes que quieren hacerle daño a nuestro Departamento, a los caficultores y no dejar que nuestro departamento surja como lo hace en la actualidad, y estamos socializando proyectos y debemos hacer equipo para seguir sacando adelante en la región”, declaró el cafetero.

“Si hay café, se beneficia el tendero, transportadores, recolectores, es una cadena productiva grande. No solamente las



De octubre a marzo, la producción de café en Colombia, ha crecido el 16% y es posible producir 5.8 millones de sacos.

540.000 familias productoras, y por eso el presidente de la República, Gustavo Petro, tiene que entender en la importancia de trabajar unidos por el bien de la región”, finalizó Gerardo España.

El proyecto agrícola

En este sentido, Rodrigo Villalba, el gobernador

del Huila, manifestó: “estamos contentos que haya sido escogido nuestro Departamento, y estamos analizando el proyecto ‘de la teoría a la práctica, café cero deforestación’ en la región y como piloto nacional para la implemen-

tación del Reglamento 1115 de la Unión Europea. Esto es un reconocimiento al sitio que tiene el Huila, dentro del contexto de la caficultura colombiana”.

Por otra parte el mandatario, destacó que con la implementación de este plan, “vamos a evitar cualquier limitación que tengamos para acceder al mercado europeo, a partir del año entrante, por eso estoy complacido con la presencia del embajador en nuestro territorio”.

“El proyecto apunta a facilitar de manera sostenida el acceso al mercado europeo, que ha impuesto esas exigencias en materias sociales y ambientales y la responsabilidad la deben cumplir las empresas importadoras, quienes debe aportar varias fuentes de información, para comprobar que ha hecho todo para analizar los riesgos sociales y ambientales, incluida la ‘cero deforestación’ en esas cadenas en los países productores”, agregó Matthias Jager.

El Reglamento 1115 de 2023 de la Unión Europea, se hará cumplir a partir del 1 de enero de 2025, para cultivos de café, cacao y palma de aceite, principalmente, donde se conmina a que tengan buenas prácticas medio ambientales.

“Y donde las empresas tienen que cumplir y todavía hay temas que están sin precisar, por ejemplo temas de legalidad, exigencias en derechos humanos y en mayo se espera que la Unión Europea, expida guías que van a precisar ese tipo de pretensiones para que los actores tengan más claridad y conozcan que realmente se necesita y qué no”, aclaró el funcionario.

“En el Huila, tenemos doce denuncias formales por el delito de extorsión, sin embargo, lo que se escucha y según lo mencionado por los productores, es que habrían más casos que no son declarados por miedo a las consecuencias”, destacó la ejecutiva.



Veinte municipios del Huila, se encuentran en cosecha.

Primer plano



La Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas (UBPD) inicia la segunda fase de intervención en el 'Monumento 14', con el objetivo de recuperar más de 30 cuerpos en el Cementerio Central de Neiva.

Unidad de Búsqueda busca recuperar 30 cuerpos en Cementerio Central de Neiva

■ La Unidad de Búsqueda espera recuperar más de 30 cuerpos en la segunda intervención al Cementerio Central de Neiva. Tras la intervención, se realizará un acto de entrega de resultados a organizaciones y familias buscadoras.

DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Armando Londoño.

La Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD) comenzó la segunda fase de intervención del 'Monumento 14', en el Cementerio Central de Neiva, Huila. Durante esta acción humanitaria, que se desarrollará entre el 5 y el 17 de mayo, el equipo forense espera dar continuidad al trabajo desarrollado durante el mes de febrero y así finalizar la revisión y recuperación de cuerpos ubicados en la primera sección del monumento.

De acuerdo con Camilo Ernesto Gómez Alarcón, coordinador de la UBPD para el departamento del Huila, durante la actividad se espera recuperar e identificar por lo menos 31 cuerpos de personas que están inhumados en dicho sector del camposanto, a través de la contrastación de información post mortem, una metodología que permite cotejar las lesiones de los cuerpos recuperados con la información de las necropsias realizadas por el Instituto Nacional de Medicina Legal y así confirmar la identidad de las personas de manera más ágil.

“Queremos con esto darles respuesta a las familias, continuar avanzando en una intervención integral que no finalizará hasta que hayamos podido recuperar a todas las personas que están allí dispuestas” indicó Gómez Alarcón.

Según la investigación humanitaria y extrajudicial, realizada por la Unidad de Búsqueda, en esta zona del camposanto estarían dispuestos los cuerpos de personas desaparecidas en situaciones del conflicto

La UBPD busca recuperar más de 30 cuerpos en una operación humanitaria en el Cementerio Central de Neiva, con el objetivo de brindar respuestas a familias afectadas por la desaparición forzada en Colombia.



Tras la segunda intervención, se llevará a cabo un acto de entrega de resultados a organizaciones y familias buscadoras, como parte del compromiso de la UBPD con la transparencia y la justicia.

armado ocurridas entre los años 2007 y 2010.

“Sabemos que la mayoría de las personas allí dispuestas provienen de hechos que sucedie-

ron en municipios como Baraya, Tello, Colombia, algunas personas que se relacionan con el sur del Tolima en municipios como Ataco, Planadas y Dolores, pero

también de municipios como San Vicente del Caguán en la zona de El Pato - Balsillas y Algeciras”, explicó el coordinador de la UBPD para el Huila.

Primer plano



Durante la actividad se espera recuperar e identificar por lo menos 31 cuerpos de personas que están inhumados en dicho sector del camposanto, a través de la contrastación de información post mortem.

La acción humanitaria hace parte de la respuesta a las medidas cautelares decretadas por la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), luego de haber emitido el auto AT-094 con el cual inició el trámite para asegurar la protección y conservación de los cuerpos de personas no identificadas inhumadas en el Cementerio Central de Neiva y que podrían encontrarse en riesgo.

La UBPD extiende el llamado a las personas que buscan a sus seres queridos, presuntamente desaparecidos en alguno de los municipios señalados, sin importar su circunstancia, a que se acerquen a las oficinas de la entidad ubicadas en la Calle 25 N. 1B-02 barrio Guillermo Plazas - Centro Regional de Atención a Víctimas (Crav).

“Estamos para ayudarles a buscar, a encontrar, y por supuesto a hacer un tránsito a través de una ceremonia culturalmente pertinente. Todas las personas sin importar las circunstancias de vida, en la que hayan muerto tienen derecho a ser buscadas y tienen derecho a estar en el seno de sus familias”, puntualizó Camilo Ernesto Gómez.

Primera Intervención

Durante la fase inicial de intervención en el Cementerio Central de Neiva, que se extendió por dos semanas, dos equipos de expertos forenses de la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas, llevaron a cabo operaciones en 11 bóvedas ubicadas en la sección 1 del ‘Monumento 14’.

En este proceso, se recuperaron 14 cuerpos, presuntamente correspondientes a individuos desaparecidos durante acciones del conflicto armado entre los años 2001 y 2012 en los departamentos de Caquetá, Cauca, Tolima y Huila.

La UBPD, en colaboración con organizaciones internacionales, emprenderá acciones humanitarias en el Cementerio de Pitalito para recuperar cuerpos relacionados con el conflicto armado y ofrecer consuelo a las familias afectadas.

Entre los equipos de expertos, además de los antropólogos y auxiliares forenses, participaron médicas y odontólogas que cotejaron y contrastaron los 14 cuerpos recuperados con la información de 71 protocolos de necropsia asociados a la investigación.

De los 14 cuerpos, seis no pudieron ser identificados en campo y fueron enviados a los laboratorios de Medicina Legal. De los ocho cuerpos restantes, uno corresponde a un hombre cuyo nombre aún no ha sido identificado, mientras

que los otros siete fueron relacionados con su respectivo protocolo de necropsia y corresponden a José Daniel Zaraza Losada, Martín Emilio García Cifuentes, Edgar Fidencio Muñoz Ruiz,

Mauricio Neiva Díaz, Luis Alexander Tobón Ibarra y Juan Carlos Ramírez Rodríguez. Actualmente, reposan en los osarios del cementerio, alquilados por la Alcaldía de Neiva. En ese sentido, la misión siguiente de la Unidad de Búsqueda es realizar las acciones necesarias para encontrar a las familias.

Intervendrán cementerio de Pitalito

Este año, se llevarán a cabo acciones humanitarias de prospección y recuperación de cuerpos en el cementerio central de Pitalito, así como en otras localidades cercanas como San Agustín, Isnos, Saladoblanco, Suaza, y posiblemente La Plata.

El cementerio San Antonio de Padua, conocido como el cementerio central de Pitalito, alberga los restos de al menos doscientas personas no identificadas relacionadas con el conflicto armado. Esta dolorosa realidad ha motivado un esfuerzo conjunto entre la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas (UBPD), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el apoyo de la Embajada de Suecia para caracterizar y recuperar estos cuerpos.

El coordinador de la UBPD, Camilo Ernesto Gómez, subrayó que este proceso no busca señalar culpables, sino devolver la dignidad a las víctimas y ofrecer algún consuelo a sus familias.

“Como unidad, llevamos a cabo una investigación detallada para determinar los lugares donde estas personas fueron sepultadas. Nuestro objetivo es recuperar sus restos y, mediante un proceso de identificación, devolverlos a sus seres queridos. Es importante recalcar que esta labor de recuperación no tiene implicaciones judiciales; nuestro enfoque está en encontrar a las personas desaparecidas para que las familias puedan honrar su memoria y encontrar un lugar donde expresar sus respetos y condolencias, permitiéndoles cerrar este doloroso capítulo”.

Los cementerios municipales de Pitalito, incluyendo San Antonio de Padua, Bruselas, Guacacallo, y La Laguna, serán intervenidos como parte de esta iniciativa humanitaria. Actualmente, hay solicitudes de búsqueda de alrededor de 452 personas en la región, lo que refleja la magnitud del desafío que enfrenta la UBPD.

Cifras en el Huila

La tragedia del conflicto armado en Colombia sigue dejando cicatrices profundas en el tejido social, y el departamento de Huila no es ajeno a esta dolorosa realidad. De acuerdo con la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas (UBPD), al menos 1.500 individuos han desaparecido en Huila como resultado directo de este conflicto desde la década de los 80 hasta diciembre del 2016.

Según Gómez, las familias de estas víctimas han estado buscando a sus seres queridos durante décadas, con casos que se remontan a los años 80 y abarcando todo el período hasta finales de 2016.



La acción humanitaria hace parte de la respuesta a las medidas cautelares decretadas por la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP).

Informe



Aspiran a recolectar \$3.500 millones para las adecuaciones necesarias.

Arrancó la 'vaca' por la recuperación del Colegio Nacional Santa Librada

■ El Fondo Mixto de Cultura, será el veedor del proceso de recolección de los dineros que se van a recaudar, con el objetivo de arreglar las instalaciones del Colegio Nacional Santa Librada, puesto que el bloque 'C', se encuentra aislado sin servicio y la piscina, está deteriorada.

DIARIO DEL HUILA, INFORME

Por: Anderson Hernández

Cerca de \$3.500 millones serían necesarios para arreglar la infraestructura de la Institución Educativa Nacional Santa Librada, y a los empresarios quienes ayuden con esta iniciativa, pueden hacerse acreedores a un descuento del 25% que le hará la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian).

Los principales daños de este ente educativo, ubicado en la carrera 12 # 16-12, se registran en el bloque 'C' que se encuentra aislado y la piscina.

Arrancó la 'vaca' por el Santa Librada

En este sentido y al conocer que algunos neivanos, en el mes de abril, estaban donando dinero, para la recuperación de las vías en el departamento de Antioquia,

el concejal, Johan Steed Ortiz, invitó a la ciudadanía a realizar el mismo plan, pero para el mejoramiento de las instalaciones del Colegio Nacional Santa Librada.

“Después de varias reuniones que tuvimos con la secretaria de Educación de Neiva, Natalia Rodríguez, con lo jurídicos del municipio, el rector, docentes, estudiantes, padres de familia, algunos egresados y concejales que son egresados de esta Institución

“Este recaudo se hará por medio de dos cuentas, y será el Fondo Mixto de Cultura, uno de los veedores, también acompañarán este proceso padres de familia, docentes y estudiantes, para quienes apoyamos esta iniciativa, podemos estar tranquilos”.



Johan Steed Ortiz, concejal.

Educativa, logramos estructurar la iniciativa, gracias al compromiso del Fondo Mixto de Cultura, para que ellos recauden estos recursos y se tienen dis-



La comunidad educativa se ha unido para este noble fin.

ponibles dos cuentas bancarias”, destacó el cabildante.

Ayer fue el lanzamiento de la campaña, a la que llamaron la ‘hora cero’, y son seis meses donde tienen planeado la realización de actividades, (bazares, teletón) una mensual, que estarán acompañadas de música y diversión.

Todos por el Santa Librada

“Es importante que los neivanos, sepan cómo vamos con esta idea y esperamos el compromiso de los exalumnos, porque somos nosotros quienes debemos recuperar el Colegio Nacional Santa Librada, porque muchos dijimos se está cayendo a ‘pedazos’, y señalaron que se debía hacer algo, pero no se hizo nada y ya pasaron 17 años”, dijo el concejal.

Asimismo, se espera contar con el apoyo del Gobierno Municipal, quienes han mostrado su interés de recuperar las Instituciones Educativas.

“Esperamos que en el plan de desarrollo municipal, sea incluida la recuperación de las infraestructuras educativas, no solo del Santa librada, sino de los demás colegios, y con esta actividad solidaridad podamos recuperar un patrimonio histórico, que también es un ‘pulmón verde’ para el municipio de Neiva”, destacó el funcionario.

En este entendido, lo que se piensa recuperar es el bloque ‘C’, el cual está conformado por 17 salones, la zona verde y la piscina. Los ingenieros consultados sobre el mejoramiento y el monto para este fin, tienen un estimado de \$3.500 millones, pero el mayor recurso que se pueda conseguir, se utilice para rescatar algunas aulas educativas y el faltante lo pondría la Administración Municipal.

Estudiantes emblemáticos del colegio

Es sabido que en otros tiempos, esta Institución Educativa, llegó a ser una de las mejores de la capital opita.

Allí se han formado magistrados de la Cortes Suprema de Justicia, Constitucional, del Tribunal Administrativo, jueces, fiscales, docentes.

“Quiero aprovechar y hacer un llamado al gobernador del Huila, Rodrigo Villalba, quien también

estudió en el colegio, para que se una, y en el capítulo Neiva, deje recursos para la recuperación de la infraestructura de los colegios y así ellos puedan cofinanciar. Para de esta manera tener una educación digna para nuestros niños niñas y jóvenes y adolescentes”, enfatizó Johan Steed Ortiz.

Donaciones y beneficios para empresarios

“Este recaudo se hará por medio de dos cuentas, y será el Fondo Mixto de Cultura, uno de los veedores, también acompañarán este proceso padres de familia, docentes y estudiantes, para quienes apoyamos esta iniciativa, podamos estar tranquilos y el recurso que va a ingresar, va estar fiscalizado”, destacó el cabildante.

Para quienes deseen sumarse a esta iniciativa, lo pueden hacer a través de las cuenta de ahorros de Bancolombia: 455-860-21-704 y la cuenta corriente de Davivienda: 0762-6999-8712.

“Allí pueden donar desde \$1.000 hasta \$50 o \$60 millones. Recuerden que nuestros empresarios que donen tendrán el descuento del 25% para el pago de impuestos por parte de la Dian. Este certificado lo expedirá el Fondo Mixto de Cultura”, puntualizó, el concejal.

Asimismo, los administradores que deseen donar material para la construcción, lo pueden hacer, comprando en las distintas ferreterías de la ciudad y la factura, la puede hacer llegar al comité destinado para este objetivo, para que cuando se vaya a intervenir la obra, puedan reclamarlos.

“Es una propuesta extraordinaria”

Por su parte, Carlos Fernando Manchola, rector de la Institución Educativa Nacional Santa Librada, indicó: “es una propuesta extraordinaria. Esa idea se venía manejando desde hace algún tiempo y ahora con el concejal, ya se viene materializando para convertirse en proyecto”.

El bloque ‘C’ que en este momento se encuentra aislado, cuenta con 16 aulas, y cuatro baterías sanitarias. “Allí se corre el riesgo de que el espacio no se pueda recuperar y se abra la posibilidad de demolerlo. Y con la oficina de



El bloque ‘C’ y la piscina se encuentran abandonados.

“Es importante que los neivanos, sepan cómo vamos con esta idea y esperamos el compromiso de los exalumnos, porque somos nosotros quienes debemos recuperar el Colegio Nacional Santa Librada. Algunos señalaron que se debía hacer algo, pero no se hizo nada y ya pasaron 17 años”, dijo el cabildante.

Infraestructura de la Secretaría de Educación, se ha hecho una proyección de presupuesto”.

Por eso el directivo, hace un llamado a los egresados, estudiantes y ciudadanía en general, a que se vinculen a esta idea en la medida que se logre materializar. “Es muy representativo, prácticamente es un ‘pulmón verde’, un parque natural dentro de la ciudad”, añadió el rector.

El Colegio, alberga, 600 estudiantes y junto a las otras sedes, el número asciende a 1.000 alumnos y con todos los espacios en funcionamiento, podría llegar a los 1.500 educandos.

“Es un baluarte para la región”

Por su parte, Nadia Katherine López, docente y representante de los profesores al consejo directivo de este Colegio, destacó los logros que ha obtenido esta Institución Educativa a pesar de las problemáticas, como la de infraestructura.

“Es necesario reconocer que este colegio, es un baluarte para la región y le ha aportado mucho al Departamento con sus procesos pedagógicos, en medio de la crisis infraestructura que venimos viviendo, por el descuido estatal de más de dos décadas, hemos sido pioneros en distintos procesos, incursionamos en experiencias significativas, con el programa Ondas, tenemos semilleros de investigación, con el equipo de fútbol femenino ganamos el intercolegiado municipal de la Corhuila y desde el año 2015 al presente año, estamos en el nivel superior en las pruebas Saber”, dijo la docente.

Y de las 37 Instituciones Educativas públicas existentes en Neiva, el Colegio Santa Librada, ha estado

entre los seis primeros puestos en este tipo de valoraciones.

Difícil panorama de las Instituciones Educativas

Adicional a los problemas en infraestructura, otro hecho que afecta a los colegios y escuelas de la ciudad, es la inseguridad, pues hay sedes que han sido robadas en varias ocasiones, afectando el aprendizaje de los estudiantes.

Ahora frente los daños que tienen las edificaciones de las distintas Instituciones Educativas, tanto urbanas como rurales de Neiva, Natalia Andrea Rodríguez, secretaria de Educación Municipal, señaló: “encontramos que la deficiencia en cuanto infraestructura de colegios tanto nuevos como antiguos, prácticamente se da en el 100% de los mismos. Varios de estos problemas son heredados de años atrás”.

La funcionaria, indicó que había un plan de infraestructura educativa, que permitiría conocer el estado actual de las mismas, y adelantar las inversiones en el corto, mediano y largo plazo, pero este diagnóstico no se encontraba y fue finiquitado en el 2023, por ende desde la entidad, solicitaron al contratista que se lo entregara.



Y los empresarios que sumen a esta iniciativa, tendrían un descuento del 25% para el pago de impuestos en la Dian.

Industria gamer en Colombia podría superar 450 millones de dólares en 2024

■ El mercado gamer en el país espera alcanzar una cifra de crecimiento importante, según indica la consultora Newzoo.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Andrea Ramírez.

La industria de videojuegos en Colombia está experimentando un auge sin precedentes, con proyecciones que indican que el mercado alcanzará más de 450 millones de dólares este año, según cifras de Newzoo. Este crecimiento sólido y constante, con un aumento anual del 9,5 % previsto hasta 2027, resalta el impacto económico y la influencia del sector de videojuegos en el país.

La industria del gaming o de los deportes electrónicos es una disciplina que ha ganado terreno significativamente en Colombia. A pesar de estar en desarrollo a nivel semiprofesional y profesional, el país está dando pasos agigantados en la organización de deportes electrónicos, posicionándose en el top cuatro o cinco en Latinoamérica.

Diego León, gerente de país de Logitech Colombia, señala que este crecimiento refleja el entusiasmo y la dedicación de los jugadores colombianos. La industria de videojuegos no es solo un espacio comercial, sino un fenómeno cultural que ofrece entretenimiento, comunidad y experiencias inmersivas. En respuesta a las demandas cambiantes de los jugadores, la industria está adoptando tecnologías innovadoras.

Los jugadores ahora buscan mejorar sus experiencias de juego y, especialmente hablando para aquellos que compiten a nivel profesional, se requieren implementos o artículos de alta tecnología. Empresas como Logitech han estado moviéndose junto al desarrollo tecnológico para ofrecer a los gamers periféricos tecnología en términos de precisión, velocidad e inmersión del juego.

Con enfoque en la innovación y la satisfacción del jugador, la tecnología reafirma su compromiso de seguir impulsando el mercado de videojuegos en Colombia y en todo el mundo hacia nuevas fronteras de excelencia tecnológica y experiencias de juego incomparables. Se espera que, en el futuro, los jugadores cambien su forma de jugar a medida que comprendan que los deportes electrónicos pueden convertirse en un estilo de vida, una disciplina e incluso una profesión.

Además, los esports han generado nuevas oportunidades de carrera y empleo, con jugadores, comentaristas, organizadores de eventos y otros profesionales que forman parte activa de esta creciente industria.



El mercado gamer se caracteriza por la búsqueda constante de una experiencia de juego más inmersiva y personalizada.

Cada día, los gamers buscan productos para competir, participando en torneos, ligas y asociaciones que se están formalizando legalmente. En resumen, la escena de los deportes electrónicos en Colombia está en constante crecimiento y desarrollo, con jugadores buscando constantemente mejorar sus experiencias de juego y competir a nivel internacional.

Los Espacios Ganados por la Industria de los Deportes Electrónicos en el Mundo

Los deportes electrónicos, también conocidos como esports, han experimentado un crecimiento fenomenal en las últimas décadas,

convirtiéndose en un fenómeno global que ha transformado la forma en que se conciben los deportes y el entretenimiento. Esta industria ha conquistado una variedad de espacios, desde arenas deportivas hasta plataformas de transmisión en línea, impactando a millones de personas en todo el mundo.

1. Espacios Físicos:

Los esports han ganado terreno en el ámbito físico, con la creación de estadios y arenas dedicadas exclusivamente a eventos de esports. Lugares emblemáticos como el Barclays Center en Nueva York, el Staples Center en Los Angeles y el Mercedes-Benz Arena en Berlín han albergado competiciones de esports de gran envergadura, atrayendo a multitudes de fans. Además, se han construido arenas especializadas para esports en ciudades como Seúl, Tokio y Shanghai, donde los aficionados pueden disfrutar de eventos en vivo y sumergirse en la emoción de la competencia.

2. Plataformas de Transmisión en Vivo:

La popularidad de los esports ha llevado a un aumento significativo en la transmisión en vivo de competiciones. Plataformas como Twitch, YouTube Gaming y Facebook Gaming

han sido fundamentales en la difusión de eventos de esports a nivel mundial, permitiendo que millones de espectadores sintonicen y disfruten de las competiciones en tiempo real.

Estas plataformas también han brindado oportunidades para que los jugadores y equipos construyan sus comunidades y se conecten con sus seguidores de manera más directa, creando un ecosistema único en el mundo del entretenimiento.

3. Espacios Virtuales:

Además de los espacios físicos, los esports han conquistado un territorio importante en el mundo virtual. Juegos como League of Legends, Dota 2 y Counter-Strike: Global Offensive tienen comunidades de jugadores enormes que participan en competiciones en línea a diario.

Estos juegos también han dado lugar a la creación de ligas y torneos profesionales que se transmiten en línea, atrayendo a audiencias globales y generando un interés masivo en la escena competitiva de los videojuegos.

4. Espacios Culturales y Sociales:

Los esports han dejado una marca significativa en la cultura y la sociedad, con eventos como

la BlizzCon, la E3 y la ESL One Cologne que se han convertido en hitos en el calendario de eventos de la industria de los videojuegos.

Además, los esports han generado nuevas oportunidades de carrera y empleo, con jugadores, comentaristas, organizadores de eventos y otros profesionales que forman parte activa de esta creciente industria.

En conclusión, la industria de los deportes electrónicos ha conquistado una variedad de espacios, desde arenas físicas hasta plataformas en línea, y ha dejado una marca indeleble en la cultura y la sociedad en general. Con un crecimiento continuo y una base de seguidores apasionados, los esports continúan expandiendo sus fronteras y estableciéndose como una forma legítima de deporte y entretenimiento en todo el mundo.

Apuesta por el mundo gamer

En la actualidad, el mundo del gaming ha generado una amplia gama de oportunidades educativas y profesionales para aquellos interesados en convertir su pasión por los videojuegos en una carrera. Desde programas académicos especializados hasta roles profesionales en la industria, el gaming se ha convertido en un campo vibrante y en crecimiento que ofrece

En resumen, la escena de los deportes electrónicos en Colombia está en constante crecimiento y desarrollo, con jugadores buscando constantemente mejorar sus experiencias de juego y competir a nivel internacional.



La industria del gaming o de los deportes electrónicos es una disciplina que ha ganado terreno significativamente en Colombia.

de numerosas posibilidades para quienes desean involucrarse de manera más profunda.

1. Estudios Académicos:

- Diseño de Videojuegos: Muchas universidades y escuelas especializadas ofrecen programas de grado en diseño de videojuegos, que abarcan aspectos como la narrativa, la programación y el diseño visual.

● **Programación de Juegos:** Los programas de informática o ingeniería de software con enfoque en el desarrollo de juegos ofrecen habilidades técnicas fundamentales para trabajar en la creación de videojuegos.

● **Arte y Animación Digital:** Estudios en arte y animación digital proporcionan las habilidades necesarias para crear gráficos y animaciones de alta calidad en juegos.

● **Gestión de Juegos y Empres:** Programas en gestión

de juegos preparan a los estudiantes para roles de liderazgo y gestión en la industria de los videojuegos.

2. Carreras Profesionales:

● **Desarrollador de Juegos:** Los desarrolladores de juegos son responsables de crear el contenido y la mecánica de los videojuegos. Pueden trabajar en equipos grandes o en estudios independientes.

● **Diseñador de Niveles:** Los diseñadores de niveles son especialistas en crear los escenarios y desafíos que los jugadores enfrentan en un juego.

● **Artista 3D:** Los artistas 3D crean modelos y animaciones para personajes, entornos y objetos en los videojuegos.

● **Tester de Juegos:** Los testers de juegos prueban los videojuegos para identificar errores y problemas de usabilidad antes de su lanzamiento.

● **Community Manager:** Los community managers son responsables de gestionar la comunidad de jugadores de un juego, interactuando con los fans en redes sociales y foros.

● **Caster o Comentarista:** Los casters o comentaristas son personas que narran o comentan eventos de esports en vivo, proporcionando análisis y entretenimiento para la audiencia.

En resumen, el mundo del gaming ofrece una variedad de estudios y carreras profesionales que permiten a los apasionados por los videojuegos convertir su amor por este medio en una carrera gratificante y emocionante. Con el continuo crecimiento de la industria de los videojuegos, se espera que estas oportunidades sigan expandiéndose en el futuro, ofreciendo nuevas posibilidades para aquellos que desean formar parte de esta industria en evolución.



Este escenario plantea la necesidad de que la industria se adapte a tecnologías más innovadoras.



La escena de los deportes electrónicos en Colombia está en constante crecimiento y desarrollo.

Huila



Altamira, no cuenta con un hospital de primer nivel.

■ Desde la Administración Municipal, esperan trabajar en la construcción de viviendas para la localidad, ya que desde hace cerca de 20 años no se edifica un barrio nuevo y este fenómeno ha traído como consecuencia el incremento en el valor de los arriendos y una de las dificultades que tienen es ser de 'sexta categoría'.

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Anderson Hernández

Uno de los proyectos más emblemáticos que tiene la Alcaldía de Altamira, es la construcción de un nuevo colegio para esta localidad y ya cuentan con el lote para la edificación de esta obra, que tendría un costo cercano a los \$17 mil millones y esperan contar con el apoyo del Gobierno Nacional.

Asimismo, les preocupa que el Hospital no cuenta con la categoría de primer nivel y esperan que el Estado, les autorice si pueden o no abrirlo.

Plan de Desarrollo y comunidad

En relación a las complicaciones que tiene este ente territorial, Yesid Rodríguez Tovar, alcalde de Altamira, manifestó. "Gracias a

Altamira afectado por la escasez de recursos

"Nos toca recurrir a nivel departamental y nacional para hacer vivienda nueva, qué es lo que más nos preocupa en este momento, porque están viviendo hasta tres o cuatro familias en una sola casa. Una consecuencia de este hecho, es que los arriendos son costosos", reveló Yesid Rodríguez Tovar, alcalde.



Planean construir un nuevo colegio, ya cuentan con el lote.

Dios pudimos socializar con todas las comunidades del municipio el plan de desarrollo, se hizo un trabajo bonito, donde pudimos conocer las necesidades que tiene cada comunidad".

Entre los temas que van a manejar, se encuentran: vivienda urbana y rural, y mejoramientos de domicilios.

Ya la comunidad ha expresado la intención del mejoramiento de las vías, construcción de 'placa huella' y cementación de calles.

Los tres proyectos para los altamireños

"Tenemos tres problemas y debemos ponernos la

camiseta todos, porque no es fácil, como es el tema de salud, no contamos con el primer nivel en nuestro Municipio, todo depende como vamos a trabajar esta situación con el Gobierno Nacional, porque son ellos quienes nos autorizan, sí podemos abrir el servicio", señaló el burgomaestre.

Otro de las complejidades que busca solucionar este ente territorial, es la vivienda. "Ustedes saben que el presupuesto del municipio

de Altamira, no es grande. Entonces nos toca recurrir a nivel departamental y nacional para hacer vivienda nueva, qué es lo que más nos preocupa en este momento, porque están viviendo hasta tres o cuatro familias en una sola casa. Una consecuencia de este hecho, es que los arriendos son costosos y hace cerca de 20 años no se construye un barrio nuevo", reveló el mandatario.

El tercer proyecto en el que tra-

baja la Administración Municipal, es la construcción de una nueva Institución Educativa.

“Afortunadamente los estudiantes el año pasado, les fue muy bien en las Pruebas Saber, ya la Alcaldía pasada dejó este proyecto y contamos con el lote para este fin. Nos toca seguir trabajando en el plan educativo con el Gobierno Nacional y Departamental, que tendría un costo de \$17 mil millones. Esperamos poder trabajar esos tres pilares, sin olvidar lo demás”, añadió el burgomaestre.

Bizcocho de otros municipios invadieron Altamira

Y al preguntarle a Yesid Rodríguez Tovar, ¿en qué otros planes se encuentra trabajando?, develó: “nosotros estamos pasando por un tema delicado con ese producto que es insignia de nosotros (bizcocho), pues se nos está llenando de ese comestible, pero de otra calidad y proviene de municipios vecinos”.

El burgomaestre, es consciente que esta problemática, se debe de manera específica, a que no tienen una marca que identifique a este producto a nivel departamental y nacional.

“Vamos a ver a hacer el trabajo para adquirir esa marca y que la podamos manejar en las fábricas de municipio de Altamira y así posicionar de nuevo este producto en todo Colombia”, destacó el funcionario.

Comunidades a trabajar por el turismo

Y en cuanto al turismo, el alcalde, indicó que las comunidades deben trabajar en propuestas para jalonar este importante renglón económico que irá a contar con el apoyo de la Administración Municipal y colocó el ejemplo del pesebre en vivo que realizan en el centro poblado de la Jagua en Garzón.

Además, están haciendo todos

Y al preguntarle al burgomaestre, ¿en qué otros planes se encuentra trabajando?, develó: “nosotros estamos pasando por un tema delicado con ese producto que es insignia de nosotros (bizcocho), pues se nos está llenando de ese comestible, pero de otra calidad y proviene de municipios vecinos”.



Bizcochos de otros municipios estaría llegando a Altamira. Ya trabajan en tener una marca propia.



Yesid Rodríguez Tovar, alcalde de Altamira.

los esfuerzos para sacar un plan de desarrollo que ya han socializado, entonces pretenden que esa carta de navegación, la cual será presentado en los próximos días al Concejo Municipal para su aprobación.

“Por eso invité a la comunidad a que no dejen al alcalde solo, pueden apoyarnos presentando proyectos para impulsarlos”, dijo el burgomaestre.

Municipios, clasificación y recursos

Se hace imperativo hablar lectores, de la clasificación de los entes territoriales, pues dependiendo la categoría, asimismo es la asignación de dineros girados por el Estado para su funcionamiento y esta sería una de los problemas que tiene el municipio de Altamira.

Y en el trabajo de grado presentado por las profesionales, Justine Melissa Perea Gómez y Milena Delúquez de la Universidad Javeriana, denominado: La categorización de municipios en Colombia, un esfuerzo inconcluso y errático, analizan esta problemática.

“Actualmente en Colombia existen alrededor de 1.101 municipios, los cuales están organizados en siete categorías que son: especial, primera, segunda, tercera, cuarta, quinta y sexta, organizados de mayor a menor. Aproximadamente 965 municipios, es decir cerca de un 87.6 %, pertenecen a la sexta categoría. Esta categorización no permite distinguir adecuada-

mente las diferencias existentes entre los municipios y promueve que la mayor parte del territorio quede confinado en los últimos niveles”, revelaron las profesionales en el estudio.

En esta perspectiva, la intención de ordenar el territorio en categorías de municipios, según la Carta Política, implica diversificar competencias, recursos y modelos de gobierno. Sin embargo, esta disposición nunca ha sido cabalmente desarrollada, y por el contrario hay un escenario en el que reina la uniformidad e igualdad del régimen municipal, que lo único que logra es profundizar las desigualdades estructurales de los municipios. Así las cosas, se entiende que además de insuficiente, la legislación sobre categorías de municipios viene siendo errática.

Entonces, el cuestionamiento será: ¿Corresponde la categorización municipal a la realidad del territorio colombiano? y ¿De qué sirve tener una categorización municipal si esta no conlleva a un régimen diferenciado? La modernización municipal en Colombia exige una categorización para diversificar los regímenes de gobierno local. La uniformidad jurídica frena el desarrollo de los municipios y perjudica a los pertenecientes al último eslabón.

Tendrán acueducto nuevo

Y en una reciente supervisión que hiciera Aguas del Huila al sur del departamento confirmó que las obras de mejoramiento de los acueductos municipales de Suaza y Altamira, avanzan por buen camino.

Se trata de la ampliación y modernización del acueducto en Suaza, el cual beneficiará a 9.225 habitantes, y la optimización de la línea de aducción del sistema de acueducto, fase II de Altamira, que a su vez beneficiará a 4.778 residentes de esa localidad. En Altamira la cobertura es rural y urbana, mientras en Suaza, sólo urbano.

Según explicó Yesid Rojas Peña, Ingeniero de Aguas del Huila, supervisor de esos contratos, en la visita de seguimiento a estas obras, se verificó que, en Altamira, la ejecución avanza en un 40% y en Suaza, en un 90%.

María Camila Yusty Herrera, Gerente de Empresas Públicas de Altamira, quien hizo también el recorrido de visita a las obras, destacó la importancia de las mismas en el mejoramiento de la calidad de vida de los altamireños.

“Hoy estamos aquí en revisión de las obras de optimización del acueducto del municipio de Altamira, fase 2, en compañía del contratista de obra, y de Aguas del Huila. Somos un municipio que siempre ha tenido falencias por el acueducto, pero gracias a Dios y a la Gobernación del Huila, este proyecto beneficia a 4.700 habitantes de la zona rural y urbana de nuestro municipio y vamos a contar con más cantidad de agua y de mejor calidad”, afirmó.



Hay déficit de viviendas en esta localidad, hasta tres familias vivirían en una misma casa.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correlector@diariodelhuila.com

La fiesta de los principios de oportunidad



Juanita Tovar Sandino

Por estos días, mucho se ha oído hablar del famoso “Principio de oportunidad”, figura que a mi modo de ver la han querido desnaturalizar e incluso prostituir en nuestro país. Ahora todos quieren acogerse a este mecanismo en el que con “delatar” a otros, pueden salir bien librados, y cero kilómetros con inmunidad total, quitándole todo peso a las consecuencias de la responsabilidad penal, y es que son tan descarados que a viva voz van anunciando en medios que quieren acogerse a un principio, como si fuera cualquier trámite dentro del proceso, para salir rápido del “problema” sin antes pensar en cómo se van a reparar a las víctimas y sin siquiera sonrojarse en cuanto al elemental reproche por las conductas penales cometidas.

El principio de oportunidad es un mecanismo dentro del sistema acusatorio que permite a la Fiscalía General de la Nación suspender, interrumpir o renunciar a la persecución penal en ciertos casos taxativos establecidos por el código. Este principio tiene como finalidad racionalizar la ejecución de la política criminal del Estado, combatir el crimen organizado y tener en cuenta los intereses de las víctimas en el proceso penal. Esta figura se puede implementar en la investigación incluso, hasta antes de la audiencia de juzgamiento.

Pero hay en Colombia otra figura y es el preacuerdo, que permite la terminación anticipada del proceso penal a través de la negociación entre la Fiscalía y el imputado. Según la Ley 906 de 2004, los preacuerdos y negociaciones pueden darse en tres momentos: en la audiencia de imputación, una vez presentada

la acusación y hasta antes de que el acusado sea interrogado al inicio del juicio oral sobre la aceptación de su responsabilidad.

Estos preacuerdos implican que el imputado acepte la culpabilidad en el delito imputado o en uno relacionado de pena menor, a cambio de ciertos beneficios como disminuir la pena. La Ley 906 de 2004 establece dos modalidades de terminación anticipada del proceso: la aceptación de cargos y la elaboración de preacuerdos, ambas implicando la aceptación de una sentencia anticipada y la renuncia a la práctica de pruebas.

Por eso han oído ustedes anunciar con megáfono a los señores Olmedo López ex director de la UNGRD y el subdirector de esa misma entidad, Sneyder Pinilla que quieren acogerse a un principio oportunidad para que puedan salir totalmente inunes de su “chicharrón” por el descalabro corrupto a esa entidad, y esa es la razón por la cual no piden acogerse a un preacuerdo. La idea es jamás ir a la cárcel hayan hecho lo que hayan hecho, como si esto de alguna manera pudiera redimir la culpa.

El principio de oportunidad se consolida para hacer más eficiente y efectiva la administración de justicia, al otorgar al fiscal la facultad discrecional de suspender, interrumpir o abstenerse de iniciar o continuar un proceso penal en determinadas circunstancias, pero no para transformar esta institución para que las personas que delinquen puedan sencillamente dedicarse a dar detalles del entorno criminal y suministrar información probatoria para depurar su propia responsabilidad, de ahí, que estos beneficios han sido criticados por la academia y varios juristas, en la medida que estos beneficios se pueden traducir en falta de transparencia del proceso penal.

Vea columna completa en
www.diariodelhuila.com

Editorial Huila sitiado

La ciudad de Neiva y algunos municipios del departamento se han vuelto el foco del accionar belicista de los grupos subversivos que se han venido fortaleciendo militarmente desde que se posesionó el primer mandatario de los colombianos, Gustavo Petro Urrego. Mientras crecen los escándalos de corrupción que se han venido presentando en algunas regiones del país, los huilenses estamos soportando un verdadero viacrucis por el acoso permanente de extorsiones, intimidaciones y de otros actos criminales que tienen desesperados a las familias huilenses. No hay derecho que el gobierno nacional, tenga descuidado al Huila, a pesar del clamor de los sectores gremiales de la región, de la solicitud permanente del gobernador Rodrigo Villalba Mosquera y de los alcaldes municipales, para que fortalezcan a la Fuerza Pública y al Ejército Colombiano, con el fin de contrarrestar la creciente inseguridad que actualmente se está presentando.

En algunos municipios, estas organizaciones criminales se pavonean tranquilamente por sus calles y vías rurales. Inclusive ya decretaron toque de queda en los municipios de la Plata, la Argentina y otras localidades. Allí no existe autoridad gubernamental. Hombres del Estado Mayor Central advirtieron que las personas tienen prohibido salir de sus casas después de la hora fijada siete de la noche, sino se atenderán a las consecuencias de su accionar delictivo en esta zona del territorio nacional. Esto sucede en el gobierno del cambio.

El departamento de Huila se ha visto perturbado por las intimidaciones hechas por las disidencias de las Farc, que impusieron esta parálisis a la fuerza. Las advertencias han sido difundidas principalmente entre campesinos, amas de casa y comerciantes mediante mensajes de audio, en el que reiteran restricciones de movilidad nocturna. En ellos también se impartieron órdenes concretas que afectan actividades comerciales y comunitarias en estos cascos urbanos, de acuerdo con los clamores que han esbozado algunos residentes que han expuesto este grave caso de afectación a la movilidad de las personas. Esta imposición afecta directamente al esquema de vida y orden social en estas áreas específicas, que se han visto afectados por extorsiones y homicidios, de acuerdo con el citado medio de comunicación.

Lo anterior, está generando un panorama incierto para la dinámica económica y por ende para la generación de empleo. Además, cada vez son más las quejas que nos llegan a esta casa editorial por la forma irracional como estas organizaciones exigen fuertes sumas de dinero, las cuales deben ser entregadas en las montañas del departamento. Así expresen lo contrarios los amigos afectos al gobierno nacional. Esa política de la paz total ha sido un sofisma de distracción y un fracaso total. Ya nadie cree en esa retórica barata. Es innegable que estos grupos están tomando inusitado poder, mientras la situación de la población en los territorios con presencia o bajo su control no siempre tiene la relevancia debida por parte del Estado.



Las paradojas de la corrupción



Carlos Tobar

El país está estupefacto por los escándalos desbordados de la corrupción. Se suponía que el gobierno del cambio sería la antítesis de las corruptelas que en el pasado caracterizaron a los gobiernos de las élites de los partidos tradicionales; de aquellos que eran herederos directos de las viejas banderías libe-

ral- conservadoras.

Lo diferente, por contradicción, con esas expresiones degeneradas de los poderes rancios. La ‘Colombia Humana’, o el ‘Pacto Histórico’ eran, según su principal promotor, la práctica militante de lo prístino en la política nacional.

En sus gobiernos se haría realidad el viejo sueño mockusiano de que “lo público es sagrado”. Así lo rubricó en numerosos actos públicos: ante notarías, en las plazas públicas, en recintos cerrados, en ciudades capitales y veredas alejadas..., donde la voz dulzona y grandilocuente del caudillo pregona-ba el nuevo mundo por venir.

Las cosas empezaron a cambiar, de manera sutil, cuando en la campaña presidencial del año 2022, aparecieron al lado del candidato, ciertos personajes provenientes de las más tradicionales fuerzas políticas partidarias. Muchos de los más conspicuos representantes de organizaciones como la U, o del partido liberal, o del mismísimo partido conservador y, un sinfín de partiditos de bolsillo que enmascaraban viejos tiburones de las lides electorales, ascendieron como la espuma a los altos cenáculos del Pacto Histórico.

Eran personajes conocidos por prácticas non santas en el manejo

de los recursos públicos, con varios escándalos a cuestas, pero, que tenían habilidades especiales en los intrínquilos del manejo electoral. Especialistas consumados en “levantar votos”, trajinados en varios partidos, exitosos en todas sus aventuras políticas. Su consigan era el todo o nada, no importaba como.

Desplazaron de los círculos de poder a la vetusta dirigencia mamerta que, al principio recelosa, terminó engatusada por el caudillo con la esperanza del triunfo. Al final fueron la voz cantante y, sus prácticas, las viejísimas marrullerías del clientelismo bipartidista.

Iniciado el nuevo gobierno los principales cargos en el poder ejecutivo se reservaron para los advenedizos: los Barreras, Bendettis, los Olmedos, y un sinfín de personajes truculentos y variopintos, aparecieron en la escena del poder nacional. A los fieles compañeros de la mamertería de “izquierda” les dejaron lugares secundarios, a no ser que fueran incondicionales del caudillo.

¿Podemos extrañarnos de los escándalos que empiezan a destaparse? ¿De qué se utilicen cuantiosos recursos para ‘comprar’ votos en el

Vea columna completa en
www.diariodelhuila.com

Imposición nacional



Mario Solano

Gustavo Petro está confundiendo el acuerdo Nacional, con imposición nacional, porque solo quiere que, todos estén de acuerdo, pero sobre lo que el diga, eso no es acuerdo, es imposición, creo que lo que si se debe hacer, de aquellos que no comparan la forma del cambio de este gobierno, es un acuerdo Nacional, para tener un solo candidato que retome el camino de crecimiento económico, seguridad, salud, cuidado ambiental y educación, sin involucrar ideas políticas retrogradadas amparadas en el socialismo del siglo XXI. Si cada uno de nosotros empieza a exigir a sus amigos políticos, que queremos la unión sin división de clases, con unas reglas claras para escoger un solo candidato, reglas coherentes, no para escoger al que mas prometa, o hable mas bonito, necesitamos alguien que endereza el camino, un hacedor de proyectos, un buen ejecutivo de la cosa publica, que defienda y estimule la empresa privada, que nos de seguridad, ya que es una de las preocupaciones más apremiantes para los ciudadanos y el eje central para el desarrollo de cualquier nación. Que lo que se diga, se respalde con lo que se hace, pero hablar de anticorrupción y al tiempo robarse el país, no es lo que se quiere. Que se de educación, sobre

la cual se construya la sociedad más equitativa y competitiva. Un Acuerdo Nacional en este sector debería garantizar la calidad de la educación, la universalidad ya la tenemos. Sobre la salud, un Acuerdo Nacional debería enfocarse en garantizar el acceso y, el fortaleciendo del sistema en los sitios apartados, apoyados en tecnología y equipos básicos de salud, con estímulos para su permanencia. En los recursos naturales, un Acuerdo Nacional debe buscar un equilibrio entre el aprovechamiento económico de estos recursos y la conservación del medio ambiente. Políticas de desarrollo sostenible, regulaciones claras y transparentes para la explotación de recursos, y una fuerte inversión en energías renovables, son elementos clave para asegurar que la riqueza natural, contribuya al desarrollo económico, sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras y sin los extremismos, que tenemos que acabar las vacas, o que no podemos comer una planta por que se acaba el medio ambiente, o parar el desarrollo, porque no se pueden hacer vías. Debemos ser equilibrados sin extremistas, populistas, que siempre los habrán. Un Acuerdo Nacional que se enfoque en seguridad, educación, salud y recursos naturales no solo es fundamental para enfrentar los desafíos actuales, sino también para cimentar las bases de un futuro próspero y equitativo. Estas áreas son determinante para la estabilidad y el crecimiento del País en las

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

Sonia Sarmiento Gutiérrez



Luis Felipe Henao

Este domingo falleció Sonia del Rosario Sarmiento Gutiérrez, una mujer valerosa que no se conformó con ser una de las mejores arquitectas del país, sino que dejó huellas invaluable para los colombianos como haber sido el artífice del ingreso de Colombia al Comité de Patrimonio Mundial de la Unesco o ser el alma del Centro de Tratamiento e Investigación sobre Cáncer más importante de América Latina, construido en Bogotá.

Desde muy joven, Sonia enfrentó grandes desafíos, comenzando por afrontar un secuestro el 26 de enero de 1983, cuando era una de las estudiantes de arquitectura en la Universidad de los Andes. Finalmente recobró su libertad, luego de 6 meses de infame cautiverio. Esta tremenda situación no la amilanó, sino que fortaleció su carácter, siempre afable y de enorme sensibilidad por los demás. Durante varias décadas se destacó como una de las mejores arquitectas del país, participando en varios de los proyectos desde Construcciones Planificadas, así como creando y liderando espacios internacionales como el Arquitectour, que articuló a algunos de los arquitectos más destacados del mundo en torno al análisis de las perspectivas e innovaciones en la materia, aprovechando esta ventana para dar a

conocer a Colombia, sus talentos y sus riquezas arquitectónicas.

Ella trabajó por su país. Una de las labores más destacadas de Sonia la desarrolló como embajadora por varios años de Colombia ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), en donde fue conocida como una de las voces más autorizadas en la defensa del patrimonio inmaterial de la humanidad. Allí logró un valioso aporte, como que Colombia fuera elegida miembro del Comité de Patrimonio Mundial de la Unesco, en el marco de la 18.ª Asamblea de las Partes de la Convención para la protección y conservación del Patrimonio, que se llevó a cabo en París en noviembre de 2011. También fue esencial en la aprobación de la Convención de la Unesco sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales y su posterior aprobación por parte de Colombia. Gracias al aporte de Sonia se incluyeron numerosas poblaciones y costumbres culturales como patrimonio de la humanidad, lo cual les otorga una protección especial.

Sin embargo, la vida la tenía preparada para el mayor de los retos: ser el corazón del proyecto de salud más importante de la historia reciente de América Latina. Albergó la responsabilidad de convertir el sueño de su padre en realidad, lideró la construcción del Centro de Tratamiento e Investigación sobre Cáncer Luis Carlos Sarmiento Angulo (CTIC).

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La Figura



Claudia Restrepo

Es la primera mujer, y la más joven, en ocupar el cargo en la Universidad EAFIT, en Medellín, una de las instituciones de educación superior más importantes y reconocidas del país. A los alumnos de la Universidad EAFIT, en Medellín, les pilló por sorpresa el nombramiento de Claudia Restrepo Montoya (Medellín, 48 años) como rectora. No solo porque es la primera mujer en ocupar ese cargo (su nombramiento se produjo en octubre de 2020, en plena pandemia, y asumió en enero de 2021), sino por ser la más joven y egresada, además, del alma máter.

Comentarios en redes

"Mal le pago el diablo a quien bien le sirve"

Armando Silva Puerta

La paciencia del Presidente tiene un límite y el pueblo clama justicia ante semejante barbarie de los grupos disidentes; no atendieron el llamado a una Paz Total, ahora que se atengan a las consecuencias.

Edinson Carvajal

Las disidencias no mostraron voluntad de paz, muy bien por la ofensiva contra estos grupos que quieren seguir con violencia...

Olmedo y la metamorfosis



Jose Eustacio Rivera Montes

Hemos venido rechazando, pero a la vez normalizando los actos de corrupción gobierno tras gobierno, esa frase que se ha venido quedando en el común, de "robo, pero hizo" es jovial y una realidad en quienes aceptan estas practicas en todas las instancias del gobierno nacional y los gobiernos territoriales, que por mas que un mandatario quiera erradicar la corrupción de la administración publica se queda en los mandos medios o intermediarios en cada proceso. O dentro de la persecución de sacar del juego a un competidor quieren satanizar y enlodar el nombre de los funcionarios públicos, hay de todo.

Las declaraciones de Sneider Pinilla ex subdirector de la unidad de gestión del riesgo, una entidad de gran importancia y determinante en los continuos momentos de emergencia que vive el país, ante los bruscos cambios climáticos y fenómenos de invierno y verano que tenemos a lo largo del territorio nacional, salpica gravemente el actuar del gobierno nacional que señala la intervención de dinero entre funcionarios del gobierno y algunos congresistas que han sido nombrados inicialmente por Pinilla, que se presume que haya una ampliación de los detalles de los acuerdos entre políticos y funcionarios con el animo de tener la aprobación de las reformas que se discutieron en el 2023 en el segundo semestre.

Olmedo López dirigente político Santandereano ha manifestado en un comunicado que se somete a principio de oportunidad, con el animo de ayudar con la justicia y esclarecer el proceso que se convierte en tremenda tormenta

ante nada mas y nada menos que quienes presiden la cámara baja y alta del congreso de la republica Iván Name y Andrés Calle, se presume que hay mas funcionarios del gobierno y otros congresistas. Un nuevo escandalo que asoma la casa de Nariño y que enloda la credibilidad y bandera de cambio que fue el discurso que se enarboló en las diferentes plazas publicas del país.

Normalizar y minimizar el escandalo comparando con el muy conocido ministerio de las Tics con la barranquillera Karen Abudinen y los 70 mil millones para el internet rural en los mas de 1000 municipios del país. Que no tuvo capturados ni dineros recuperados. Caer en los paralelos de los escándalos, y de los gobiernos no es el camino, el cáncer de la corrupción no debe tener color ni partido político, ni es de izquierda ni de derecha, todos, hasta los mas impolutos lideres y movimientos lamentablemente han caído en esta enfermedad que no parece que fuera terminal.

Las barras bravas celebran y defienden este tipo de hechos que deberían ser rechazados, se convierten en banderas para señalar desde diferentes ángulos y cuadriláteros de pelea, quien es el mas impoluto, o quien es el mas corrupto de las orillas políticas. Es el momento de retomar la discusión de estas practicas que ya llegan a todas las instancias del poder. La consulta anticorrupción lidero importantes debates que se quedaron en casi 12 millones de votos, que no alcanzaron el umbral y que vemos como siguen dándose a pesar de los esfuerzos en algunos avances como el SECOOP 1 y 2, los proyectos tipo, las licitaciones publicas, el acompañamiento de los entes de control y las veedurías ciudadanas. El camino no es la constituyente, pero ya se sale de las manos la ambición por el dinero y sobre todo el dinero fácil.

La imagen del día



La policía nacional sigue trabajando para mejorar las condiciones de seguridad en todo el departamento agropecuario del país y proteger los recursos que se irrigan a la economía y que, sin duda, ayudan a mejorar la calidad de vida de las familias cafeteras, es así como hoy se realiza el reconocimiento, a las más de 550.000 familias cafeteras del territorio colombiano, en donde cerca del 25% de la población rural, cultiva café en 600 municipios del país.

Actualidad

El Gobierno Petro le cerró las puertas a la paz

■ El presidente Gustavo Petro había ordenado una ofensiva total contra ese grupo de las disidencias de las Farc luego de que profanaran los cuerpos de soldados fallecidos en combate en Argelia, Cauca. La guerrilla argumentó su decisión en que no se creó el Fondo Multidonante.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

Tras los trágicos acontecimientos en la zona rural del municipio de Argelia, Cauca, el viernes 3 de mayo de 2024, donde integrantes del Estado Mayor Central (EMC) presuntamente profanaron los cuerpos de cuatro soldados fallecidos en combate, el presidente de la República, Gustavo Petro, ordenó operativos contundentes contra lo que se considera la mayor disidencia de las extintas Farc.

Desde su cuenta oficial en la red social X, el mandatario expresó: “La ofensiva contra el EMC en el Cauca debe ser total. Son asesinos del pueblo y traficantes”. Esta declaración se produjo la noche del domingo 5 de mayo, tras los desgarradores hechos reportados en la región.

En respuesta, el autodenominado Estado Mayor Central de las Farc lanzó un mensaje este lunes 6 de mayo, en el que citaba este proverbio: “Mal paga el diablo a quien bien le sirve”, dirigido al presidente Petro. El grupo disidente acusó al mandatario de cerrar las puertas al diálogo y a la paz con su anuncio de una ofensiva total.

Estas acciones marcan un momento crítico en la situación de seguridad en la región, mientras el Gobierno y las disidencias enfrentan una escalada de confrontaciones y tensiones que han dejado en medio a la población civil.

Justamente antes de que Petro publicara ese mensaje, el Ministerio de Defensa había informado sobre el acto violatorio del Derecho Internacional Humanitario perpetrado por el grupo insurgente, en relación a los cadáveres de los soldados fallecidos. “Los miembros del autodenominado Estado Mayor Central (EMC), bajo la orden de alias Dumar, llevaron a cabo de manera cobarde la profanación de los cuerpos de los soldados, ultrajándolos e irrespetándolos”.

Vale la pena recordar que desde el 20 de marzo el Gobierno suspendió el cese al fuego con el EMC en tres departamentos del suroccidente del país (Nariño, Cauca y Valle del Cauca). Esta decisión fue consecuencia de que ese grupo perpetrará un ataque contra una comunidad indígena que terminó con el asesinato de la lideresa indígena Carmelina Yule.

Esto fue lo que pasó con los cuerpos de los cuatro soldados muertos en combate

El viernes 3 de mayo, una violenta confrontación

estalló en el corredor de Argelia, Cauca, cuando al menos 78 hombres de la unidad especial de la fuerza de despliegue rápido número 4 fueron atacados por casi doscientos delincuentes del frente Carlos Patiño. Los enfrentamientos resultaron en la muerte de cuatro soldados profesionales.

Según el informe de las Fuerzas Militares, las condiciones climáticas adversas dificultaron las operaciones de rescate y el acceso a la vereda Bolivia, ubicada en el municipio de Argelia. Entonces, los cadáveres estuvieron a la deriva entre el viernes 3 y el domingo 5 de mayo. Finalmente, en la tarde de ese día, se logró la evacuación de los cuerpos de los soldados caídos.

La institución militar explicó en un comunicado que, durante los combates, el comandante en el terreno optó por ocultar los cuerpos de los caídos para garantizar la seguridad de los heridos, los capturados y los soldados de su unidad, facilitando un repliegue defensivo.

Sin embargo, la respuesta del grupo armado costaba de una versión diferente de los hechos. Las disidencias de las Farc del EMC (Estado Mayor Central) aseguraron en su cuenta de X haber solicitado mediación al Comité Internacional de la Cruz Roja (Cicr).

Según este grupo guerrillero, los cuerpos permanecían en el área y fueron “olvidados” por los militares. En este sentido, las disidencias indicaron que, supuestamente, los cuerpos no fueron profanados, sino “custodiados” hasta que llegara la misión humanitaria.



El Ejército colombiano denuncia que disidencia de las FARC profanó cuerpos de soldados muertos.



Un integrante del Estado Mayor Central (EMC), una de las disidencias de las Farc más fuertes en Colombia.



Indígenas asisten a la velación de la lideresa nasa Carmelina Yule Pavi en Toribío, Cauca.

El presidente Gustavo Petro había ordenado una ofensiva total contra ese grupo de las disidencias de las Farc. Por su parte el ELN anunció que retomarán los secuestros con fines extorsivos.

No obstante, esa misión humanitaria no había sido real, pues Caracol Radio conoció que el Comité Internacional de la Cruz Roja en Colombia no participó en la recuperación ni en la entrega de los cuerpos de los militares asesinados por el Estado Mayor Central en Argelia, Cauca, lo que contradice las afirmaciones del grupo armado.

ELN anunció que regresarán los secuestros con fines extorsivos

En la tarde de ayer lunes 6 de mayo de 2024, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) dio por terminada la suspensión unilateral de retenciones económicas, es decir, los secuestros con fines económicos.

De acuerdo con la información que se conoció sobre la decisión, desde el ELN aseguraron que una de las razones para volver a desarrollar esta actividad es que no se llegó a un acuerdo para la construcción del fondo multidonante.

Para el ELN, luego de varios meses de haber anunciado que detendría los secuestros, “el Gobierno muestra poca voluntad para avanzar en este campo”.

El anuncio de que la guerrilla dejaría de llevar a cabo secuestros con fines extorsivos se conoció en diciembre de 2023, pues hace parte de uno de los temas a tratar en la Mesa de Diálogo entre el Gobierno nacional y el ELN.

Comisión Europea detuvo la comercialización de la vacuna de AstraZeneca

Este mismo martes, el viral dejará de estar disponible en Europa después de que la propia farmacéutica solicitara su retirada.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

Desde este martes, la vacuna contra el covid-19, Vaxzevria, desarrollada por AstraZeneca, dejará de comercializarse en Europa, tras una solicitud de retirada por parte de la propia farmacéutica el 5 de marzo. La Comisión Europea ha aprobado esta medida luego de considerar la petición.

La decisión de retirar la vacuna de AstraZeneca se produce después de que la farmacéutica admitiera la semana pasada, por primera vez, que su vacuna puede causar efectos secundarios poco comunes, como la trombosis. Esto llevó a restricciones en su uso durante el año pasado, y se cree que ha afectado la confianza del público en la vacuna.

La filial española de AstraZeneca emitió un comunicado en el que destacan el papel crucial de Vaxzevria en la lucha contra la pandemia, salvando vidas y suministrando miles de millones de dosis en todo el mundo. Sin embargo, no vinculan directamente la retirada de la vacuna en Europa con los procesos judiciales abiertos por efectos secundarios. Afirman que la disminución en la demanda se debe al excedente de otras vacunas disponibles para variantes de covid-19.

AstraZeneca confirmó que su vacuna puede provocar el síndrome de trombosis con trombocitopenia (TTS) en casos muy raros, lo que está siendo objeto de múltiples demandas colectivas. Los científicos establecieron este vínculo por primera vez en marzo de 2021.

El síndrome de trombosis con trombocitopenia (TTS) es una condición rara, pero grave, que puede provocar coágulos de sangre inusuales acompañados de recuentos bajos de plaquetas en la sangre. Aunque se ha establecido una posible asociación entre la vacuna de AstraZeneca y el TTS, la compañía afirma que se desconoce el mecanismo exacto y que la causalidad en cada caso individual requerirá evaluación pericial.

La situación legal de AstraZeneca ha sido objeto de escrutinio, ya que la farmacéutica enfrenta múltiples demandas colectivas de personas que alegan que la vacuna Vaxzevria les causó lesiones graves o incluso la muerte. La admisión por parte de la empresa de la posible relación entre su vacuna y los efectos adversos ha sido un punto importante en estos casos.

A pesar de los desafíos y controversias, AstraZeneca ha destacado los logros de su vacuna en la lucha contra la pandemia, subrayando que ha sido ampliamente reconocida y utilizada en todo el mundo para combatir el virus. Sin embargo, la retirada de la vacuna en Europa marca un hito significativo en la historia de la pandemia y plantea preguntas sobre el futuro de la estrategia de vacunación en la región.

La vacuna puede provocar trombosis

En medio del proceso legal por una demanda co-



AstraZeneca confesó que su vacuna contra el covid-19 puede causar trombosis.

lectiva contra AstraZeneca, este lunes se conoció que, a través de varios documentos legales, este laboratorio admitió que su vacuna contra el covid-19 podría inducir un “efecto secundario raro”.

La información fue divulgada por varios medios británicos, que recogen los testimonios de medio centenar de víctimas de la vacuna en Reino Unido. Los pacientes alegan que este biológico causa lesiones graves. La demanda argumenta que la vacuna provocó una reacción adversa grave en algunas personas, lo que afectó de manera devastadora a varias familias.

Por ello, el reconocimiento por parte de AstraZeneca de las últimas horas sentaría las bases para un acuerdo de compensación que alcanzaría un valor de hasta 125 millones de dólares para todos los demandantes, tal como informó The Telegraph.

De acuerdo con este periód-

El texto señala que, “desde el lanzamiento de la vacuna contra el covid-19, se han informado casos muy raros de trombosis con síndrome de trombocitopenia (TTS), que se conoce como trombocitopenia inmune inducida por la vacuna”.



AstraZeneca.

co —uno de los más influyentes en Reino Unido—, en un primer momento, el laboratorio rechazó las reclamaciones de los demandantes. Sin embargo, en febrero de este año, a través de un documento legal que presentó ante el Tribunal Superior, aceptó que su formulación “puede, en casos muy raros, causar TTS”.

Se conoce que TTS es un síndrome de trombosis con trombocitopenia que provoca coágulos de sangre y un recuento bajo de plaquetas. La demanda colectiva recogía 51 casos de personas que manifestaron haber sufrido estos cuadros.

The Telegraph indica que el laboratorio admitió la presencia de estos casos raros, en el marco de una defensa legal ante la demanda de Jamie Sco-

tt, quien fue el primero en presentarse en 2023 ante la Justicia de su país por este caso.

Este paciente, uno de los casos más graves detallados en la demanda colectiva, sufrió una lesión cerebral irreversible tras desarrollar un coágulo de sangre y una hemorragia cerebral, luego de ser vacunado en abril del año 2021. El caso es de gran trascendencia pues la familia de Scott alega daño moral, toda vez que el hospital le avisó a su familia que el paciente moriría.

A pesar de la gravedad, en mayo del año pasado, a través de una carta enviada a los abogados del padre de familia, el laboratorio AstraZeneca sostuvo que “no aceptaba” que, en el caso de Scott, el TTS fuera “causado por la vacuna a nivel genérico”.



Vacuna contra el coronavirus de AstraZeneca.



Clasidiario

608-8668561

www.diariodelhuila.com



Pago oportuno y seguro de sus arriendos
ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS
 Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica
 871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743
 Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com
www.inmobiliariaburitica.com



| ARRIENDOS | | | |
|--|----------------|-------|--|
| ARRIENDO APARTAMENTOS | | | |
| NORTE | | | |
| APTO. 1107 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA | \$850.000,00 | 57m2 | |
| APTO. 704 T-2 CONJ. BALCONES DE LOS HAVUELOS | \$800.000,00 | 61m2 | |
| APTO. 201 B/CALAMARI CARRERA 3 w # 76B-24 | \$450.000,00 | 49m2 | |
| APTO. 302 B/CANDIDO CARRERA 1C # 38-08 | \$750.000,00 | 48m2 | |
| APTO. 304 CALLE 50 # 22-07 SAN VALENTIN | \$600.000,00 | 60m2 | |
| CENTRO | | | |
| APTO. 301 EDIF. OPALO CALLE 9 # 3-47 | \$900.000,00 | 41m2 | |
| APTO. 401 EDIF. LOS BALCONES AV. LA TOMA # 11-75 | \$1.350.000,00 | 131m2 | |
| APTO. 802 PENHOUSE EDIF. EL CAIMO CALLE 11 # 9-69 | \$1.950.000,00 | 169m2 | |
| APTO. 302 B-B EDIF. EL PASO CALLE 7 # 7-52 | \$800.000,00 | 94m2 | |
| ORIENTE | | | |
| APTO. 3er ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72 | \$550.000,00 | 80m2 | |
| APTO. 304 EDIF. MIRARDOR DE LA ORQUIDEA CALLE 19 # 36/03/09S1.150.000,00 | \$1.150.000,00 | 59m2 | |
| APTO. 303 CARRERA 45B # 20-112 LA RIOJA | \$480.000,00 | 40m2 | |
| APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52 | \$900.000,00 | 125m2 | |
| SUR | | | |
| APARTAMENTO LOS ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR | \$600.000,00 | 30m2 | |
| APTO. 401 T-1 CONJ. RES. MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41 | \$1.650.000,00 | 84m2 | |
| APTO. 801 T-5 CONJ. RES. TORRES DEL OASIS | \$1.300.000,00 | 85m2 | |
| ARRIENDO CASAS | | | |
| NORTE | | | |
| CASA 14 CONJ. RES. LA MANGUITA CALLE 76C # 2w-00 | \$1.850.000,00 | 101m2 | |
| CARRERA 5B # 60-16 EL CORTIJO | \$900.000,00 | 120m2 | |
| CASA 65 PRADERAS DE AMBORCO CALLE 34 # 3BP-05 | \$1.000.000,00 | 121m2 | |
| CALLE 57 # 18A-05 VILLA CAROLINA | \$3.500.000,00 | 239m2 | |
| CENTRO | | | |
| CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO | \$4.000.000,00 | 578m2 | |
| CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA | \$6.000.000,00 | 238m2 | |
| CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL | \$4.000.000,00 | 182m2 | |
| CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO | \$5.000.000,00 | 500m2 | |

| | | | |
|---|-----------------|---------|--|
| CALLE 50A # 26-40 VILLA CECILIA | \$290.000.000 | 71m2 | |
| CARRERA 5B # 61-13 B/EL CORTIJO | \$300.000.000 | 126m2 | |
| CALLE 74 # 1B-BIS-16 MINUTO DE DIOS | \$130.000.000 | 78m2 | |
| CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI | \$160.000.000 | 94m2 | |
| SUR | | | |
| CASA 2 CONJ. RES. TERRAVENTO. CALLE 21 SUR # 28-71 | \$288.000.000 | 102m2 | |
| CARRERA 32B # 23 SUR-15 ENCENILLO | \$180.000.000 | 84m2 | |
| CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2 | \$85.000.000 | 84m2 | |
| CASA 105 CONJ. RES. CAMINOS DE SANTIAGO. CARRERA 30 # 27-45 SUR | \$340.000.000 | 108m2 | |
| CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET. EL TRIUNFO LOTE B | \$220.000.000 | 91m2 | |
| CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO | \$220.000.000 | 1200m2 | |
| CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4 | \$180.000.000 | 84m2 | |
| CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4 | \$200.000.000 | 102m2 | |
| ORIENTE | | | |
| CARRERA 22 # 4C-32 B/JORGE ELIECER GAITAN | \$150.000.000 | 83m2 | |
| CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA | \$310.000.000 | 170m2 | |
| CARRERA 42 # 20A-18 GUADUALES | \$300.000.000 | 159m2 | |
| CASA B-3 HACIENDA MAYOR CALLE 8 # 85-105 | \$1.600.000.000 | 380m2 | |
| CARRERA 43 # 19-14 B/VILLA ROSA | \$300.000.000 | 120m2 | |
| CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO | \$230.000.000 | 100m2 | |
| CALLE 19A # 34-26 B/BUGANVILES | \$410.000.000 | 177m2 | |
| CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17 | \$1.150.000.000 | 380m2 | |
| CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS | \$850.000.000 | 373m2 | |
| CARRERA 31 # 17A-31 B/ EL JARDIN | \$240.000.000 | 200m2 | |
| OCCIDENTE | | | |
| LOTE 38 BL- 5 COLINAS DEL LAGO | \$750.000.000 | 1.322m2 | |
| CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55 | \$420.000.000 | 216m2 | |
| CASA 19 COLINAS DEL LAGO | \$800.000.000 | 2.000m2 | |
| CENTRO | | | |
| CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA | \$310.000.000 | 113m2 | |
| CALLE 13A # 1F - 5 LOS MARTIRES | \$150.000.000 | 140m2 | |
| CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA | \$310.000.000 | 113m2 | |
| CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL | \$650.000.000 | 204m2 | |
| VENTA DEPARTAMENTOS | | | |
| NORTE | | | |
| APTO. 304 B-A7 CONJ. RES. SANTA CLARA CARRERA 8A # 31-68 | \$225.000.000 | 86m2 | |
| APTO. 1108 T-3 CONJ. CAMINOS DE LA PRIMAVERA CALLE 78 # 8-42 | \$170.000.000 | 57m2 | |
| APTO. 402 CONJ. RES. MEDIA LUNA CALLE 26B # 9AV-21 | \$130.000.000 | 64m2 | |
| APTO. 303 TA TORRES DE LA CAMILA | \$170.000.000 | 87m2 | |
| APTO. 502 T- C COND. CAPRI | \$130.000.000 | 82m2 | |
| APTO. 1004 T- 4 CONJ. SAN PABLO | \$245.000.000 | 96m2 | |
| APTO. 702B T-1 CONJ. RES. SAN JUAN PLAZA CALLE 46 # 16-224 | \$340.000.000 | 99m2 | |

STM Inmobiliaria
 Valorizamos sus bienes

¿Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

311 426 1095
 312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

*Invierta en viviendas que generen **renta mensual***

| INMUEBLES EN VENTA | | |
|-----------------------|---|-----------------|
| CÓD | DESCRIPCION INMUEBLE | VA LOR |
| 640-99670 | FINCA VEREDA LOS CAUCHOS. GUADALUPE - H | \$590.000.000 |
| 640-99666 | CASA DOS PLANTAS B/NAZARETH. GARZÓN - H | \$300.000.000 |
| 640-99663 | APTO. 3ER. PISO B/MARIA AUXILIADORA. GARZÓN - H | \$250.000.000 |
| 640-99550 | FINCA EN CAMPOAMOR. GARZÓN - H | \$750.000.000 |
| 640-99660 | CASA B/PROVIVIENDA. GARZÓN - H | \$390.000.000 |
| 640-99658 | CASA CIUDAD REAL. GARZÓN - H | \$185.000.000 |
| 640-99654 | CASA B/PALERMO - TEUSAQUILLO. BOGOTA | \$1.200.000.000 |
| 640-99650 | LOCAL EN LA TERMINAL DE TRANSPORTE. GARZÓN - H | \$57.000.000 |
| 640-99644 | CASA B/SANTA CLARA. GARZÓN - H | \$760.000.000 |
| 640-99642 | CASA B/NEVA COLOMBIA. GARZÓN - H | \$140.000.000 |
| INMUEBLES EN ARRIENDO | | |
| 640-99671 | APTO.302 B/CENTRO. GARZÓN - H | \$680.000 |
| 640-162 | LOCAL B/CENTRO. GARZÓN - H | \$800.000 |
| 640-99667 | APTO. CON LOCAL B/NEVA COLOMBIA. GARZÓN - H | \$700.000 |
| 640-99593 | APTO 205 B/CENTRO. GARZÓN - H | \$520.000 |
| 640-99657 | LOCAL B/CENTRO. GARZÓN - H | \$700.000 |
| 640-99591 | APTO. 203 B/CENTRO. GARZÓN - H | \$520.000 |
| 640-383 | APTO. 201 B/CENTRO. GARZON - H | \$500.000 |
| 640-99661 | LOCAL C.C PASEO DEL ROSARIO. GARZÓN - H | \$770.000 |

VENTA CASAS

VENDO CASA AMPLIA Y FRESCA

BARRIO MANZANARES. CALLE 20 SUR 28-39.

INF. WhatsApp 320 265 4367 o 350 349 9798

VENDO CASA Neiva ZONA NORTE Virgilio Barco

Av-Segunda, 91m2, garaje. Precio \$95.000.000 Disponibilidad inmediata.

Whatsapps: 3023660977

¿INTERESADO EN MÁS CLIENTES?

Ahora sus clientes están en las redes sociales, cautivos con la publicidad inteligente del Diario del Huila.

58 AÑOS

Diario del Huila

Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 • TEL. 608-8668561

VENDO CASA NEIVA

Barrio Cacique Chuirá (norte), Calle 74c 1D-35. 91m2, \$92.000.000 **DISPONIBILIDAD INMEDIATA.**

Whatsapps:3023660977

APARTAMENTOS

VENTAS VARIAS

VENTAS

LOTES

VENDO APTO. CONJ. LA UNIÓN II NEIVA CENTRALÍSIMO

4 - ALCOBAS 2 - BAÑOS SALA COMEDOR COCINA INTEGRAL PATIO - ALTILLO Y PARQUEADERO PROPIO
INFORMES 312 574 4560

VENDO LOTE EN RIVERA (H)

\$1.500m2 ENTRADA A RIVERA CERCA A TRÁNSITO MUNICIPAL NEGOCIABLE.
INFORMES: 320 856 1891

VENDO LOTE EN EL JUNCAL

10 MTS. DE FRENTE X 20 MTS. DE FONDO
INFORMES 3155401564

VENDO APTO. 1ER PISO. AMPLIO, ESQUINERO

EN CONJ. RESIDENCIAL B/EL JARDIN RECIÉN REMODELADO \$185.000.000
315 250 0578

VENDO O PERMUTO DOS (2) CASAS

BARRIO ALTICO - NEIVA
INFORMES 316 247 6845

ARRIENDO

ARRIENDO APARTAMENTO BARRIO ALTICO

2-HABITACIONES UN BAÑO COCINA SEMI INTEGRAL PATIO DE ROPAS BALCÓN
INFORMES CEL. 3175050473

OFERTAS

COLEGIO DE PREESCOLAR Y PRIMARIA
REQUIERE DOCENTE PARA INGLÉS, ESPAÑOL Y ARTISTICA
Interesad(@)s enviar hoja de vida al correo **lauraximena6589@gmail.com**

ASAP TRANSPORT NV SERVICIOS: MUDANZA - ACARREOS - VIAJES DENTRO Y FUERA DE NEIVA
Contacto: 313 5483062

VEHÍCULOS

VENDO TOYOTA FORTUNER 2.7
AUTOMÁTICA MODELO 2015 ÚNICO DUEÑO
INF 316 520 4782

Aviso Judicial

NOTARÍA 5 DEL CÍRCULO NOTARIAL DE NEIVA EDUARDO FIERRO MANRIQUE CALLE 7 No. 7 - 46 TEL (608) 8720714. EDICTO EMPLAZATORIO. EL SUSCRITO NOTARIO QUINTO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir en la liquidación de herencia intestada del causante JAVIER FIERRO PIÑEROS, vecino que fue del municipio de Neiva, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios, quien en vida se identificaba con la Cédula de Ciudadanía No. 10.164.331, que se tramita en esta Notaría, en los términos del Inciso 2 del Artículo 3 del Decreto Ley 902 de 1988, modificado por el Decreto 1729 de 1989, se fijará el presente edicto en la cartelera de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley, es decir en una radiodifusora local y en un periódico de amplia circulación Nacional. La fijación se hace hoy, dos (02) de mayo del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.). EDUARDO FIERRO MANRIQUE. Notario Quinto De Neiva. (Hay firma y sello).

8626222 - (608) 8626232 Email notariatesneiva@hotmail.com EDICTO. LA NOTARIA TERCERA ENCARGADA DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite de liquidación sucesoral intestada de ROSA BELÉN RAMÍREZ DE RODRÍGUEZ, identificada con la Cedula de Ciudadanía número. 26.402.369 expedida en Neiva, fallecido (a) (s) en la ciudad de Neiva, Departamento del Huila, el día 18 de Octubre de 2021, siendo la ciudad de Neiva el ultimo domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este edicto en emisoras locales y que se publique en periódico de amplia circulación en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1.988; ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaria por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy veintinueve (29) del mes de Abril de dos mil veinticuatro (2.024), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.). LUZ SUAZA CEDEÑO. NOTARIA TERCERA ENCARGADA DEL CIRCULO DE NEIVA Según Resolución No. 01283 de fecha 09 de febrero de 2024 de la Superintendencia de Notariado Registro. (Hay firma y sello)

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario NIT: 4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No. 4-42 Teléfono: 8352908 Email: segundapitalito@supernotariado.gov.co - notaria2.pitalito@hotmail.com EDICTO NÚMERO 121 DEL 02 DE MAYO DEL 2024 A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral de la causante ALICIA GOMEZ DE VARGAS, identificado en vida con la cedula de ciudadanía número 26.438.467, fallecido el día 17 de diciembre de 2022 en la ciudad de Neiva Huila, siendo la ciudad de Pitalito Huila lugar de su ultimo domicilio, y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número 44 del 2024 se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3°. del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los tres (03) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las 8:00 de la mañana EL NOTARIO; HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ Notario Segundo de Pitalito Huila (Hay firma y sello)

NOTARIA TERCERA DEL CIRCULO DE NEIVA LIBARDO ALVAREZ SANDOVAL Carrera 8 No. 7A-29 Tels: (608)



Nuestro contenido:
Educa, informa, entretiene e inspira
Diario del Huila

Calle 8 No. 8-06 Neiva Huila- Colombia / TEL: 608-8668561
diariodelhuila.com



Salarios en Colombia: a 8 de cada 10 trabajadores no les alcanza hasta el final del mes

■ El costo de vida, según dijeron los participantes de la encuesta, sube muy rápido y los sueldos se quedan atrás. Los ingresos no llegan a fin de mes.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Como una carrera en la que el aumento salarial sube y el costo de vida no tarda en sobrepasarlo, describieron los participantes de la investigación que divulgó la Universidad Manuela Beltrán, en la que se concluye que a 8 de cada 10 trabajadores en el país no les alcanza el salario para los gastos del mes.

En consecuencia, “los trabajadores viven serias dificultades para cumplir con sus obligaciones económicas”, señala el informe con las conclusiones del estudio. Tanto así que a uno de cada dos ciudadanos la plata que devenga al mes no le alcanza para todo el periodo e, incluso, a la mayoría se les acaba en las primeras dos semanas.

Resultados, claves para la reforma laboral

En la investigación realizada por la Universidad Manuela Beltrán, el 56,6 % de los participantes en la encuesta dijo ganar un salario mínimo, lo que encaja mucho con las estadísticas que en ese sentido tiene el Dane.

Un 28,7 % devenga entre dos y cuatro salarios mínimos y solo el 14,7 % recibe mensualmente más de cuatro salarios mínimos, reflejando así la alta desigualdad en los ingresos, tema que debería ser parte de los debates de la reforma laboral.

Lo que preguntó la encuesta

Dentro de lo que preguntó la encuesta se destacan varios puntos, entre ellos, los siguientes:

1. ¿Para cuánto tiempo le alcanza su salario?

Hay que poner en contexto que,

en el país, los hogares, en promedio, están integrados por tres personas y casi uno de cada dos (el 45,4 %) es liderado por mujeres.

De esa manera, las familias que participaron en la encuesta señalaron sus realidades y la conclusión es que 8 de cada 10 trabajadores manifestó que el salario no les alcanza para todo el mes.

- Al 32,6 % le alcanza entre 11 y 15 días.
- El 28,5 % logra estirar la plata entre 16 y 20 días.
- El 18,8 % de los participantes en la encuesta, al décimo día, ya están prestando hasta para el bus.
- Los juiciosos y afortunados son el 20,1 %, a quienes el sueldo les alcanza para todo el mes.

Gastos prioritarios

Y no se trata de que los co-

lombianos estén derrochando. De acuerdo con lo expuesto en el estudio, para el 90,2 % la prioridad para usar la plata que devengan es la alimentación. El segundo grupo mayoritario dijo que su prioridad en el gasto es el transporte, pues si no llegan al trabajo no tendrán ni para el tinto. Un 58,7 % dijo que lo más importante que debe cubrir es el costo del arriendo, pues, de puertas para adentro se puede sortear cualquier otra necesidad.

Después de ese listado de necesidades básicas inaplazables, los participantes en el estudio señalaron que priorizan gasto en educación (el 51,7 % de los encuestados); los préstamos o pagos de tarjetas de crédito, el 42,7 %, y en el rubro de otros, marcaron esa opción el 25,9 %.

¿Qué es lo que más le preocupa de su ingreso?

Dentro de lo que los colombianos creen que les afecta en su vida personal está el alto costo que implica tener una calidad de vida promedio.

El segundo lugar de sus preocupaciones son los bajos salarios.

¿Qué gasto recortan para que les alcance?

El primer sacrificado, en medio de la necesidad de recortar gastos para tratar de que alcance la plata, es el ocio y la recreación (45,3 %). Muchos se ven abocados a aplazar sus proyectos personales y hay un 5,1 % que tiene que apretarse el cinturón para comer menos.

La percepción general de los colombianos es que trabajan, trabajan y trabajan, pero las condiciones de bienestar no mejoran.